



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



OFICIO SEVD/394/2023.

LIC. LUIS ACOSTA VENZOR  
VISITADOR JUDICIAL.  
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, **que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2023, al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial, ubicado en el Municipio de Tancanhuitz, S.L.P.,** la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días **26, 27, 28, 29 y 30 de junio del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **25 de junio del 2023.**

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE,  
OPERACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
**LICENCIADO JUAN JOSÉ ORTIZ HERNÁNDEZ**  
VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA VISITADURÍA JUDICIAL